

... MOVIMIENTOS SOCIALES: FÁBRICAS RECUPERADAS ...

Trabajadores de empresas recuperadas

Los emprendimientos encarados por los movimientos de trabajadores de empresas recuperadas se inscriben en lo que tiende a denominarse actualmente "economía social", un espacio público donde el trabajo no se intercambia sólo ni principalmente por remuneraciones monetarias. Este tipo de movimiento entiende hoy el trabajo desde una dimensión política: el trabajo es la política.

La pobreza y el desempleo constituyen hoy el núcleo de deslegitimación del sistema económico vigente, lo que el *normal* funcionamiento de la economía de mercado no puede resolver. Como contrapartida, los movimientos sociales obtienen buena parte de su legitimidad mostrando, de cara a la sociedad, soluciones originales para la pobreza y el desempleo *por fuera* del sistema económico institucionalizado.

Los movimientos sociales se orientan hacia la construcción de redes de economía alternativa que les posibiliten consolidar su desarrollo, partiendo de las necesidades e impulsando la generación de actividades en el marco de una nueva economía social. Esta estrategia plantea una respuesta al problema central que ni el funcionamiento de la economía formal ni las iniciativas estatales pueden resolver en el corto plazo: la generación de empleos.

Distintas motivaciones, un mismo fin: forjar una nueva economía

Las representaciones del trabajo en la nueva economía social cuestionan las modalidades tradicionales del trabajo asalariado. Este cuestionamiento se centra en la *explotación* del trabajo supuesta en las relaciones de dependencia salarial y en la subordinación organizativa, a la que se oponen mecanismos diversos de autogestión y cooperación en el trabajo. Las nuevas redes alternativas en formación incorporan actores colectivos con motivaciones diferentes:

1. En las *organizaciones de desocupados* las motivaciones principales residen en responder a las necesidades de subsistencia básica, terreno en el cual deben afrontar la contradicción entre apelar sistemáticamente a subsidios, o independizarse de los mismos impulsando emprendimientos autosustentables.
2. Para las *asambleas barriales* el impulso de la nueva economía social y solidaria adquiere un decidido matiz político, como modo de articulación con otros movimientos, como forma de intervención en el espacio urbano y como desarrollo alternativo al del sistema económico vigente.
3. Los *trabajadores de empresas recuperadas*, en cambio, buscan consolidar su comunidad de trabajo. Su articulación en redes con otros actores se realiza con la finalidad de ampliar la escala de sus actividades y para fortalecer los lazos solidarios y políticos que compensen su precariedad jurídica y económica.

La visibilidad pública del movimiento de las empresas recuperadas por los trabajadores es reciente. Hacia mediados de los años noventa, en pleno auge del menemismo, comenzaron a registrarse movimientos de trabajadores que intentaban reactivar empresas paralizadas, las que presentaban rasgos comunes: habían sido afectadas por la importación o por dificultades para exportar (frigoríficos, textiles, tractores, acoplados, metalúrgicas, plásticos, etcétera) y se encontraban en proceso de quiebra, convocatoria de acreedores o abandonadas por los empresarios. Los trabajadores eran acreedores o damnificados, ya que en general la crisis de cada empresa fue precedida por la ruptura de los contratos de trabajo, traducida en disminuciones de sueldos y salarios, pago en vales, falta de cumplimiento empresario de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social, etcétera. La recuperación de las empresas supone la transición hacia un nuevo régimen jurídico en el que los trabajadores toman a su cargo la producción, estableciendo acuerdos con proveedores y/o clientes que les aseguran un cierto capital de trabajo, y fijan una retribución mínima para su trabajo consistente en retiros periódicos equivalentes a un sueldo mínimo, a veces combinados con pagos en especie o mercaderías.

En la mayoría de las empresas recuperadas se constata en el principio una deserción empresaria, que puede ser parcial o total. Si es parcial, es posible que los anteriores propietarios se mantengan como asociados en la nueva forma jurídica que adopte la empresa. Estas formas son variadas, aunque entre ellas prevalecen las cooperativas; inicialmente se propusieron nuevas figuras, como la de "estatización con control obrero" que no llegó a concretarse plenamente, pero también figuras más tradicionales como la participación accionaria en sociedades anónimas. En cualquiera de estas formas los trabajadores deben tomar a su cargo la gestión, por lo que deben redefinir su rol dependiente y subordinado en el contrato y la organización del trabajo. Además de hacerse cargo de la responsabilidad en la gestión, esto abre una instancia de redefinición de la relación de los trabajadores con el sindicato.

Si bien los trabajadores de empresas recuperadas son percibidos como un movimiento, contienen diversas corrientes, actores y organizaciones que se consolidaron y renovaron a partir del colapso institucional de diciembre de 2001: en el seno de la crisis económica, la recuperación de empresas fue percibida como una respuesta adecuada para sostener los esfuerzos productivos de la sociedad.

Distintas corrientes, distintos fines

En este escrito se advierte que, a pesar de las diferencias internas que suelen ser de tipo político, todas estas empresas presentan afinidades, principalmente en cuanto a su primer objetivo: recuperar y sostener la fuente de trabajo.

No obstante, los diversos orígenes y experiencias explican las razones por las cuales el movimiento de trabajadores de empresas recuperadas no está unificado, y la competencia entre diversas corrientes, actores y organizaciones por su liderazgo. Podemos distinguir distintas corrientes con propuestas de gestión, organización, métodos de lucha, aliados y opositores, orientaciones y fines políticos y sociales distintos.

El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER)

El Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas es una de las corrientes que reúne a mayor cantidad de empresas con estas características en todo el país. No tiene aún una forma organizativa definida, aunque los dirigentes del MNER cuentan entre sus proyectos la constitución de una asociación civil para institucionalizarse como organización y poder actuar legalmente. Si bien aglutina a empresas que adoptan distintas figuras jurídicas, en su mayoría se trata de cooperativas de trabajo que luchan porque el Estado expropie la fábrica y se las ceda para su explotación.

El objetivo principal de esta corriente es la recuperación de puestos de trabajo y sus reivindicaciones se relacionan con demandas de políticas públicas dirigidas en este sentido. También promueven la participación de la comunidad en la fábrica mediante la puesta en funcionamiento de centros culturales, talleres de oficio, salas de atención primaria de la salud, etc.

Varios de los integrantes de este movimiento han militado activamente. Así han intentado, en algunos casos con éxito, insertarse en el sistema político por la vía electoral con el fin de ganar espacios institucionales para consolidar estos procesos de lucha.

Aunque consideran a la economía social como generadora de empleo, no les parece suficiente frente a la magnitud de la desocupación actual, y creen que sólo con el desarrollo y la generalización de estas experiencias podrá alcanzarse una salida, parcial, del desempleo.

El Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores

El Movimiento Nacional de Fábricas Recuperadas por los Trabajadores es la otra corriente que aglutina a un gran número de fábricas recuperadas. Nació en el año 2003 como un desprendimiento del MNER. Si bien existen algunas diferencias en el plano ideológico, tanto los trabajadores como los dirigentes de ambos movimientos piensan que la fractura se originó más en enfrentamientos políticos y personales entre los dirigentes de ambos. Este Movimiento se ha conformado como una Organización No Gubernamental como medio de diferenciación de las otras corrientes, y su presidente es Luis Alberto Caro, abogado de las empresas que integran el movimiento, y el resto de los cargos directivos son cubiertos por representantes de las cooperativas que pertenecen al mismo. Las decisiones se toman en asamblea, a donde asisten dos o tres trabajadores por fábrica, elegidos preferentemente por consenso o, en su defecto, por voto.

La reivindicación básica del movimiento es la recuperación de las fábricas y su conformación en cooperativas, sin involucrarse en cuestiones más amplias. Para ello, están trabajando en torno a tres puntos: la reforma de la Ley de Quiebras, la creación del Instituto de Desarrollo en la fábrica, y del Banco de las Fábricas, que funciona como un fondo solidario para la ayuda de las fábricas en recuperación. No están de acuerdo con la utilización de la fábrica como espacio para el desarrollo de actividades culturales, ya que, según el Dr. Caro, "si estas actividades se desarrollan los trabajadores pierden la concentración y el objetivo, que es trabajar".

El movimiento se define autónomo con respecto a los partidos políticos, pero tanto su presidente como algunos trabajadores se han presentado como candidatos partidarios en elecciones. Han realizado alianzas con ciertos grupos piqueteros (Corriente Clasista y Combativa y algunos sectores del Movimiento

de Trabajadores Desocupados). Creen que el Estado, además de la sanción de la Ley de Quiebras, de una Ley de Expropiación y una Ley para Fábricas Recuperadas - que contemple la situación previsional de los trabajadores -, debería aportar fondos y establecer una política de recuperación productiva.

La Federación Nacional de Cooperativas de Trabajo de Empresas Reconvertidas (FENCOOTER)

Funciona estrechamente vinculada con el Instituto Nacional de Economía social, el organismo gubernamental que regula la actividad de las cooperativas. Como la Federación sostiene los principios del cooperativismo, aglutina exclusivamente a empresas recuperadas que hayan adoptado la figura jurídica de cooperativa de trabajo.

Su principal actividad consiste en asesorar sobre cooperativismo y el marco legal a los trabajadores de empresas quebradas, en concurso de acreedores o abandonadas que quieran, de manera espontánea, conformarse en una cooperativa y hacerse cargo de la producción. Por otro lado, al estar en contacto con el gobierno, cuentan con una gran accesibilidad al resto de los organismos públicos que pueden asesorar a estos trabajadores en algunos temas. Sus métodos de lucha y mecanismos de presión resultan acotados porque su vínculo con el Estado obliga a la Federación a manejarse dentro de los límites establecidos en un marco legal que no contempla, aún, a las nuevas formas de expresión social que tomaron renovado impulso a partir del colapso institucional de diciembre de 2001.

Al igual que en otros movimientos muchos de sus dirigentes tienen antecedentes de militancia en el Partido Justicialista, pero además su posición está condicionada por su relación con el gobierno, lo que dificulta las posibilidades de articulación con otros movimientos sociales más críticos de las decisiones oficiales. Aunque la Federación viene elaborando varios proyectos de reformas legislativas para favorecer la consolidación de las experiencias existentes de recuperación de empresas, no se muestran interesados en aumentar su capacidad de intervención social.

La Propuesta de la Estatización bajo Control Obrero

Por último, podemos vislumbrar un conjunto de fábricas, de las cuales sobresale Zanón, ya sea por la originalidad de sus reclamos, o por el alto grado de conflictividad con que se desenvuelven estas experiencias. Aunque este movimiento no cuenta con una forma jurídica ni con una organización determinada, sus miembros realizan reuniones y congresos junto a movimientos piqueteros (Bloque Piquetero Nacional), asambleas populares (Interbarrial de Capital y Gran Buenos Aires), algunos sindicatos, agrupaciones estudiantiles y otras fábricas recuperadas. Los caracteriza el rechazo, en principio, a la conformación de cooperativas, debido a que persisten en su definición básica como trabajadores -es decir, no quieren ser empresarios ni socios de cooperativas- y desean recibir un salario por parte del Estado que les garantice el acceso a la Seguridad Social.

El objetivo principal de esta fracción del movimiento es no permitir la destrucción de puestos de trabajo y creación de nuevos. Proclaman también la defensa del trabajo asalariado garantizado por el Estado en empresas gestionadas por los trabajadores, y la conformación de un Fondo de Huelga Nacional que se destine al apoyo de los trabajadores que demanden recursos para llevar adelante la recuperación. La relación

con el Estado es sumamente conflictiva debido no sólo al radicalismo de las propuestas, sino que éstas resultan poco conciliables con las políticas del gobierno, por lo que sufren continuas amenazas de desalojo, denuncias, etc.

Crítica a la sociedad mercantilizada. Por el derecho al trabajo

A pesar de las diferencias de cada uno de estos movimientos, existen rasgos comunes: los trabajadores que recuperan empresas replantean la jerarquía relativa del derecho al trabajo y de la propiedad privada.

Frente a los valores de la sociedad mercantil que privilegian el derecho de propiedad, los trabajadores erigen como central el derecho al trabajo y ponen en discusión la función social de la propiedad. No se trata de una discusión puramente retórica, sino que se traduce en la instalación de procedimientos jurídicos inéditos, que antepone la necesidad de preservar las fuentes de trabajo frente a las rutinas de quiebra y liquidación de bienes productivos que prevalecen en el derecho mercantil.

La recuperación de empresas constituye un ejemplo de la lucha por la ampliación de los derechos sociales y obliga a reflexionar sobre su impacto en la sociedad, más allá de sus dimensiones intrínsecas, repensando en términos de sus efectos culturales, políticos y sociales más amplios. Sus emprendimientos de economía social surgen del propio proceso de movilización y participación, reflejando la emergencia de nuevos valores como igualitarismo, solidaridad y cooperación.

Material consultado:

- Palomino, H. (coordinador); Rajher, G.; Pogliaghi, L. y Lascano, I. (s.f.). *La política y lo político en los movimientos sociales en Argentina*. Recuperado de <http://departamento.pucp.edu.pe/cienciassociales/images/documentos/Lapoliticaylopolitico.pdf>
- Palomino, H. (coord.) (2003). El movimiento de empresas recuperadas. En colaboración con la Cátedra de Relaciones de Trabajo. *Revista Sociedad*, 20/21 Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Palomino, H. (2003). Las experiencias actuales de autogestión en Argentina. Entre la informalidad y la economía social. *Revista Nueva Sociedad*, 184. Caracas, Venezuela.
- Palomino, H. y Pastrana, E. (2003). “Los nuevos movimientos sociales en Argentina”. En Calderón, F. (comp.) *¿Es sostenible la globalización en América Latina? Debates con Manuel Castells*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.